



JUNTA ECONÓMICA DE LA RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO

Acta de la SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2015.

PRESIDENTE:

D. Segundo BORDONABA MESEGUER

TESORERO:

D. Pedro SALVADOR MORER

SECRETARIO:

D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ

ALCALDES:

ALBALATE DEL ARZOBISPO

D^ª Rebeca CASTRO QUÍLEZ

(*) Representante municipal ALBALATE

ALCORISA

D^ª Julia VICENTE LAPUENTE

ANDORRA

D^ª Sofía CIÉRCOLES BIELSA

HÍJAR

D. Jesús PUYOL ADELL

(*) Representante municipal HÍJAR

LA PUEBLA DE HÍJAR

D. Pedro BELLO MARTINEZ

URREA DE GAÉN

D. Pedro-Joaquín LAFAJA SESÉ

En LA PUEBLA DE HÍJAR, siendo las diecinueve horas del VIERNES día 11 de DICIEMBRE de 2015, se reúnen en el Salón de Plenos del Excmo. AYUNTAMIENTO los señores@s que se relacionan al margen, Alcaldes y miembros representantes todos ellos de la Junta Económica de la Asociación de la Semana Santa, RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO.

Presiden la sesión D. Segundo BORDONABA MESEGUER, Presidente de la Asociación y D. Pedro BELLO MARTINEZ, Alcalde del Ayuntamiento de LA PUEBLA DE HÍJAR.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierta y pública la sesión, dando trámite al Orden del Día establecido.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.
- 2º CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS
- 3º PRESUPUESTOS
- 4º TRÁMITE SUBVENCIONES
- 5º INFORMES PRESIDENCIA
- 6º RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Presidente D. Segundo BORDONABA MESEGUER y el Alcalde de LA PUEBLA DE HÍJAR, D. Pedro BELLO MARTINEZ, saludan a los Alcaldes asistentes y proceden a iniciar la Sesión Ordinaria de acuerdo con el Orden del Día establecido. Se justifica la ausencia de algunos Alcaldes comprometidos con mítines y participaciones en el ámbito político, como consecuencia del proceso electoral abierto hasta el día 20 de Diciembre, fecha en la que tendrán lugar las Elecciones Generales.

1º APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Informa el Presidente que están pendientes de aprobar las Actas de fecha **15-11-2013** celebrada en CALANDA y la del día **19-12-2014** celebrada en HÍJAR. Los asistentes aprueban por unanimidad el contenido de las mismas.

2º CUENTA DE INGRESOS-GASTOS 2014.- Se hace entrega de copia del resumen de la Cuenta de Ingresos y Gastos referido al Ejercicio 2014 adjuntando el detalle del mismo siendo aprobado este punto por unanimidad de los asistentes.

3º CUENTA DE PRESUPUESTO GENERAL 2015.- Igualmente se entrega a los asistentes, copia del Presupuesto 2015 y de la previsión de Ingresos y Gastos a fecha 4/12/2015, anticipando el Presidente que salvo los ingresos pendientes de subvenciones, no hay prácticamente ninguna partida pendiente que vaya a modificar de forma importante el detalle de las partidas y saldos presentados.

En este punto, tanto los Alcaldes como los representantes municipales felicitan y agradecen a la Presidencia la presentación de las Cuentas de Presupuestos, Ingresos y Gastos, haciendo constar que nunca habían visto una exposición de cuentas tan detallada y pormenorizada.

Toma la palabra la Alcaldesa de ANDORRA D^a Sofía CIÉRCOLES BIELSA, que sugiere la posibilidad de establecer contacto con CAIXABANK de Andorra, al objeto de solicitar a la entidad financiera, colaboración económica destinada a publicidad anual de nuestra Asociación. Interviene a continuación la Alcaldesa de ALCORISA D^a Julia VICENTE LAPUENTE, planteando que a la vista del saldo de Tesorería actual, se podría incrementar la ayuda económica por parte de la Ruta al pueblo encargado de preparar las Jornadas de Convivencia.

Toma la palabra el Presidente argumentando que dicho remanente, se viene arrastrando desde que asumió la presidencia, fecha en que se actualizaron las cotas y aportaciones recibidas lo que permite pagar a los proveedores sin demora en cuanto se inician las gestiones y publicidad de la Semana Santa a principios de año, evitando como venía ocurriendo que había facturas emitidas desde Enero hasta Abril, que se abonaban a final de año o cuando la tesorería lo permitía. Recuerda igualmente a los asistentes que la partida de 6.000 euros que es la aportación actual, era hasta el Año 2013 de 4.130,65 Euros lo que supuso un incremento del 45% y supone el 50% del gasto que en mayor o menor medida justifica cada año el ayuntamiento anfitrión.

Indica igualmente que habrá que dedicar una partida presupuestaria importante del remanente de Tesorería a la dotación de la Sede-Museo de la Ruta del Tambor y Bombo y otra destinada a proyectar una presentación digna de la Ruta del Tambor con un mínimo de 50 Tambores y Bombos, que puede suponer un coste aproximado de 2.000/3.000 Euros.



GASTOS-2014

CAPITULO 1º JORNADAS DE CONVIVENCIA		8.586,32 €
4000000041	FOTO-VIDEO GRACIA S.L. DE CALANDA	2.057,00 €
4000000013	TAMBOR NOBLE-Pergamino Miguel-A. SERRANO	515,00 €
4000000009	ROTUL-PRINT de ANDORRA	226,00 €
4000000027	JORNADAS CONVIVENCIA-Aportación RTB	4.549,21 €
4000000006	SANSUEÑA Indust. Gráficas CALANDA	231,11 €
4000000024	CONESA S.C. Bellas Artes CALANDA	1.008,00 €
CAPITULO 3º CONCURSOS		800,00 €
4000000004	CONCURSO-CARTEL-Semana Santa	800,00 €
CAPITULO 4º GASTOS REPRESENTACIÓN		1.526,40 €
6400000001	GASTOS REPRESENTACIÓN-Teléfono-PRESIDENTE	300,00 €
6400000002	GRATIFICACIÓN-TELÉFONO-Secretario	150,00 €
6400000003	GASTOS REPRESENTACIÓN-Kilometraje-Presidente	429,60 €
6400000004	GASTOS REPRESENTACIÓN-Tesorero	150,00 €
4000000028	HOTEL EL ALMENDRO-CALANDA	457,20 €
4000000042	CASA AGUSTIN-Restaurante ALBALATE DEL ARZOBISPO	39,60 €
CAPITULO 6º PUBLICACIONES-PROGRAMAS Y FOLLETOS		6.111,00 €
4000000020	FERRANDO-Imprenta-ALCAÑIZ	6.111,00 €
CAPITULO 7º IMPUESTOS		3.345,09 €
4720000010	I.V.A. 10%	25,00 €
4720000018	IVA-21%	3.320,09 €
CAPITULO 8º IMPREVISTOS		1.352,41 €
4000000010	DISSEN MARK S.L. Patentes y Marcas	1.102,41 €
4000000040	Autocares FERRERO	250,00 €
CAPITULO 9º PUBLICIDAD		5.892,80 €
4000000026	GRUPO LA COMARCA-Periódico	583,50 €
4000000019	GRUPO LA COMARCA-Radio	1.105,00 €
4000000036	DIARIO DE TERUEL-Publicidad	440,00 €
4000000039	EL PERIÓDICO DE ARAGÓN-Publicidad	750,00 €
4000000033	METHA-Grupo HERALDO DE ARAGON	465,00 €
4000000035	BRONCES ROMANOS DE ESPAÑA S.L.	2.549,30 €
CAPITULO 10º COMISIONES-LIQUIDACIONES		73,74 €
6260000001	COMISIONES-LIQUIDACIONES-Caja Inmaculada	28,05 €
6260000002	COMISIONES-LIQUIDACIONES-Ibercaja	35,69 €
6260000003	COMISIONES-LIQUIDACIONES-Caja Rural de Teruel	10,00 €
CAPITULO 11º SERVICIOS INFORMÁTICOS		1.886,99 €
4000000043	TONERJET.ES Material Informático	86,10 €
4000000034	ADDI-TELECOM-Informática	1.657,14 €
4000000016	DINAHOSTING	143,75 €
		29.574,75 € 29.574,75 €

INGRESOS-2014



CAPITULO 1°	AYUNTAMIENTOS	10.805,35 €
4300000006	SUBVENCIONES-Ayuntamiento ALCAÑIZ	3.284,44 €
4300000007	SUBVENCIONES-Ayuntamiento ALCORISA	889,58 €
4300000008	SUBVENCIONES-Ayuntamiento de CALANDA	912,98 €
4300000009	SUBVENCIONES-Ayuntamiento de URREA DE GAEN	690,59 €
4300000010	SUBVENCIONES-Ayuntamiento de LA PUEBLA DE HIJAR	726,76 €
4300000011	SUBVENCIONES-Ayuntamiento de SAMPER DE CALANDA	1.440,74 €
4300000014	SUBVENCIONES-Ayuntamiento ALBALATE	814,03 €
4300000012	SUBVENCIONES-Ayuntamiento de ANDORRA	1.251,36 €
4300000013	SUBVENCIONES-Ayuntamiento de HÍJAR	794,87 €
CAPITULO 2°	DIPUTACIÓN DE TERUEL/GOBIERNO DE ARAGÓN	6.108,00 €
4300000004	SUBVENCIONES-Diputación de TERUEL	
4300000017	SUBVENCIONES-D.G.A. Gobierno de Aragón	6.108,00 €
CAPITULO 3°	COMARCAS	6.950,88 €
4300000002	SUBVENCIONES-Comarca BAJO ARAGON	2.000,00 €
4300000005	SUBVENCIONES-Comarca Bajo MARTIN	3.450,88 €
4300000015	SUBVENCIONES-Comarca ANDORRA-SIERRA-A.	1.500,00 €
CAPITULO 4°	CAJAS DE AHORROS Y COLABORADORES	3.700,00 €
4300000001	SUBVENCIONES-CAJA RURAL de Teruel	2.500,00 €
4000000020	FERRANDO-IMPRESA de Alcañiz	1.200,00 €
CAPITULO 5°	SALDO EJERCICIO ANTERIOR	16.802,59 €
1200000001	SALDO TOTAL EJERCICIO ANTERIOR	16.802,59 €
CAPITULO 6°	15% RETENCIONES A PROFESIONALES AEAT	

TOTAL..... 44.366,82 € 44.366,82 €

TOTAL INGRESOS 44.366,82 €

TOTAL GASTOS 29.574,75 €

REMANENTE CAJA-VARIOS

SALDO31/12/2014 14.792,07 €

5720000001 CAI-HIJAR-2086-0613-50-3300011183 3.114,97 €

5720000003 RURAL-CALANDA-3080-0011-51-1002220018 11.677,10 €

SALDO31/12/2014 14.792,07 €

EL TESORERO

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE

LA PUEBLA DE HÍJAR, 31 de DICIEMBRE 2014



RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2015

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	JORNADAS DE CONVIVENCIA	6.003,00 €
2	IMPRESOS Y MATERIAL OFICINA	310,00 €
3	CONCURSOS	800,00 €
4	GASTOS REPRESENTACIÓN	1.650,00 €
5	PROGRAMAS Y FOLLETOS	6.250,00 €
6	IMPUESTOS	2.300,00 €
7	IMPREVISTOS	300,00 €
8	PUBLICIDAD	5.400,00 €
9	COMISIONES-LIQUIDACIONES	160,83 €
10	SERVICIOS INFORMÁTICOS	1.650,00 €
11	SEDE-MUSEO	50.000,00 €

TOTAL PRESUPUESTO: 74.823,83 €

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	AYUNTAMIENTOS	8.401,19 €
	Ayuntamiento ALBALATE	805,89 €
	Ayuntamiento ALCAÑIZ	1.667,59 €
	Ayuntamiento ALCORISA	880,68 €
	Ayuntamiento ANDORRA	1.238,85 €
	Ayuntamiento CALANDA	903,85 €
	Ayuntamiento HÍJAR	786,92 €
	Ayuntamiento LA PUEBLA	719,50 €
	Ayuntamiento SAMPER	714,23 €
	Ayuntamiento URREA	683,68 €
2	DIPUTACIÓN DE TERUEL	6.000,00 €
3	COMARCAS	5.225,44 €
	Comarca del BAJO MARTIN	1.725,44 €
	Comarca del BAJO ARAGÓN	2.000,00 €
	Comarca de ANDORRA SIERRA-ARCOS	1.500,00 €
4	PUBLICIDAD-COLABORACIONES	5.200,00 €
	Caja RURAL DE TERUEL	4.000,00 €
	Imprenta FERRANDO de ALCAÑIZ	1.200,00 €
5	GOBIERNO DE ARAGÓN	49.997,20 €
TOTAL PRESUPUESTO:		74.823,83 €

4º TRÁMITE DE SUBVENCIONES E INFORMES DE PRESIDENCIA.- En el apartado de subvenciones, el Sr. Presidente informa a la Junta Económica de lo siguiente:

- A fecha de hoy se han satisfecho la totalidad de cuotas, de los Ayuntamientos a excepción del consistorio de SAMPER DE CALANDA y de las Comarcas, excepción hecha de la de ANDORRA SIERRA DE ARCOS y de la Comarca BAJO ARAGÓN. También está pendiente de cobro la aportación de 6.000 Euros de la DIPUTACIÓN DE TERUEL. Indicar que todos los expedientes que se refieren a las ayudas y subvenciones, han sido cumplimentados en forma y plazo, al margen de haber sido liquidado o no su importe a fecha de hoy.
- Igualmente comunica que la subvención de 2.500 Euros de CAJA RURAL DE TERUEL, se ha incrementado hasta 4.000 Euros, adquiriendo su Director General el compromiso de incrementarla el año próximo a 6.000 Euros.

No habiendo más asuntos que tratar, los asistentes aprueban todos los puntos expuestos anteriormente y el Sr. Presidente levanta la sesión de la Junta Económica siendo las 19:45 horas del día de la fecha arriba indicada y a continuación se constituye y da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.

EL TESORERO:

EL SECRETARIO:

D. Pedro SALVADOR MORER

D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ

Vº Bº EL PRESIDENTE

D. Segundo BORDONABA MESEGUER